



Convocatoria para la incorporación de personal investigador, personal técnico o gestor de la investigación a cargo del capítulo VI

Oferta de contratación

Título de la oferta

86/2022 - Personal de apoyo y gestión a la investigación en Física Gravitacional

Investigador principal

Nombre: Alicia Magdalena

Primer apellido: Sintés

Segundo apellido: Olives

Centro: Departamento de Física

Datos sobre el contrato

Objeto del contrato

Como personal de apoyo y gestor de la investigación, se detallan a continuación las principales funciones del puesto de trabajo:

- gestión técnica y económica de los planes complementarios en las áreas de Astrofísica y Física de Altas Energías;
- ayudar en la adquisición de equipamiento científico;
- mantenimiento de la estructura computacional;
- ayudar en la obtención de recursos computacionales externos como PRACE o RES;
- apoyo técnico para la creación del laboratorio de astrofísica;
- dar apoyo en eventos científicos, seminarios y actividades de divulgación;
- producción de contenidos para páginas web y redes sociales, y su mantenimiento;
- producción de material de divulgación;
- ayudar en la solicitud, gestión y justificación económica de proyectos de investigación;
- ayudar en la solicitud de acreditaciones;
- mantenimiento de CV de investigadores en bases de datos;
- recogida de datos;
- generación de informes.

Categoría: R1 - Graduado / Ingeniero / Arquitecto

Titulación: Grado o equivalente

Área de conocimiento: Ciencias de la Gestión

Subárea: -

Datos sobre el tipo de contrato

Tipo de contrato: Duración determinada

Tipo de jornada: Completa



Horas semanales: 37,5

Horario de trabajo: Flexible

Plazo para presentar las solicitudes

De lunes, 05 de diciembre de 2022 hasta martes, 20 de diciembre de 2022

Fecha prevista de inicio de contrato: Miércoles, 15 de Febrero de 2023

Fecha prevista de finalización de las tareas objeto del contrato: Miércoles, 14 de Febrero de 2024

Proyecto de investigación / Convenio

Tipo de actividad: Otra financiación de investigación

Organismo financiador: Govern de les Illes Balears

Convocatoria: Subvenció directa per part de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a favor de la Universitat de les Illes Balears (UIB) per finançar despeses derivades del projecte de l'àrea d'Astrofísica i física d'altres energies 'Tecnologies avançades per a l'exploració de l'univers i els seus components' en el marc del Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència, denominat 'Reforma institucional i enfortiment de les capacitats del sistema nacional de Ciència, Tecnologia i Innovació' -- PRTR

Programa: Sense especificar

Referencia / Código oficial: -

Número de plazas: 1

Requisitos de la persona a contratar

Perfil/Titulación

Graduado o equivalente, preferiblemente con una titulación científica en Física o campos afines

Requisitos específicos

Conocimientos y competencias que se valorarán: experiencia en gestión de proyectos de investigación; formación específica en gestión de proyectos de investigación; conocimientos de ofimática; conocimientos superiores de lengua inglesa; experiencia en divulgación científica.

Requisitos de idiomas

Nivel de inglés exigido: B2

Experiencia requerida: -

Requisitos de experiencia previa

-

Información adicional

Retribuciones mensuales y seguros: 1.600,00 €

Proceso de selección

Según el artículo 8 del ACUERDO NORMATIVO 14540 del día 15 de junio de 2022 por el que se aprueba la normativa



que regula la contratació con cargo al capítulo 6 del presupuesto de la Universidad del personal investigador, así como del personal técnico o gestor de la investigación.

Criterios de elegibilidad:

- Méritos curriculares en el campo (máx. 40 puntos).
- Titulaciones en el área especializada (máx. 20 puntos), otras titulaciones (máx. 5 puntos).
- Video currículum y, si procede, entrevista personal (máx. 20 puntos).
- Experiencia en el campo (máx. 15 puntos). Por ejemplo: > 3 años (10 puntos), < 3 años (5 puntos).
- Otros méritos (máx. +5 puntos). Por ejemplo: cartas de recomendación.

Umbral de elegibilidad: 60 puntos.

Comisión de selección

- i. El vicerrector competente en materia de investigación (o persona en quien delegue), que la presidirá.
- ii. La persona responsable (o persona en quien delegue).
- iii. Los miembros de la Comisión Evaluadora de la Investigación del Área de Investigación (CARAI).
- iv. Uno o más miembros expertos en la temática en la que se enmarca la contratación, si procede, elegidos por el presidente de la comisión.
- v. El jefe de servicio de FORHU (o persona en quien delegue), que actuará como secretario, con voz pero sin voto.

Comentarios adicionales

Resolución del conseller de Fons Europeus, Universitat i Cultura de concessió de una subvenció directa por parte de la Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a favor de la Universitat de les Illes Balears (UIB) para financiar gastos derivados del proyecto del área de Astrofísica y física de altas energías. Tecnologías avanzadas para la exploración del universo y sus componentes en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, denominada Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



GOVERN
ILLES
BALEARNS



Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



Finançat per
la Unió Europea
NextGenerationEU